

Expediente

861/2022 - 9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP: N° 1843 - CENTRO DE DIÁLISIS - Solicita resultado de análisis químico de agua de aporte mensual, período enero - junio 2022.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: CENTRO DE DIALISIS Fecha ingresado: 01/07/2022 Información req.: SOLICITO RESULTADO DE ANALISIS QUIMICO DE AGUA DE APORTE MENSUAL PERIODO ENERO... Número: 01843 CI: 211359630012

Extractado

SIP: N° 1843 - CENTRO DE DIÁLISIS - Solicita resultado de análisis químico de agua de aporte mensual, período enero - junio 2022.-

Decreto

Montevideo, **11 de agosto de 2022.**

R.S.G. N° 243/2022

VISTO: la petición formulada por Centro de Diálisis, en la cual solicita resultado de análisis químico de agua de aporte mensual, período enero - junio 2022, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.-

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, División Análisis Químicos, brinda la información solicitada en el paso electrónico N° 5.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

RESUELVE:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por Centro de Diálisis, relativa al resultado de análisis químico de agua de aporte mensual, período enero - junio 2022.-

2) REMITIR la presente y la información indicada en el resultando 2 al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.-

✓ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 16/08/2022 16:40:28 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-